



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
2020 – Año del General Manuel Belgrano

Salta, 12 NOV 2020

RES. DECECO N° 397-20

Expte. N° 6224/20

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 163/20, por medio de la cual se promueve transitoriamente en carácter de interino al Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, al cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad II" extensión de funciones a "Contabilidad III" de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 16 de Octubre de 2020, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Esteban Carlos RESTON, D.N.I. N° 20.104.903, en el cargo interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad II" extensión de funciones a "Contabilidad III" de esta Facultad hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./N.F.A.

Cr. Juan Alberto Maniscalco Rivera
Secretario As. Institucional y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSA